

Exp. 158572 / 3115

Quito, 15 de febrero del 2016

Señor  
**ERNAN ENRIQUE SEGOVIA ROJAS**  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ECUADERM S.A.**, celebrada el día de hoy, lo ha designado **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de 5 años.

En esta calidad y de acuerdo al Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social, usted subrogará al Gerente General, en caso de ausencia o falta de éste, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones del subrogado, de acuerdo a lo señalado en el Estatuto Social de **ECUADERM S.A.**, constituida mediante Escritura Pública otorgada el día 03 de diciembre del año 2007 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 02 de enero del año 2008.

Conforme al Estatuto Social de la compañía, el Gerente General representará legal, judicial y extrajudicialmente a la misma; y, tendrá las demás atribuciones que le confiere la Ley.

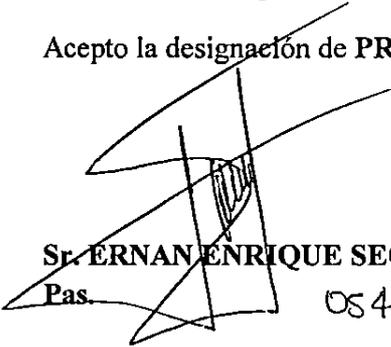
El Representante Legal de la compañía es el Gerente General.

Atentamente,

Alfonso Delgado Coronel  
Sr. Alfonso Delgado Coronel  
**SECRETARIO AD-HOC**

Quito, fecha ut-supra.

Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **ECUADERM S.A.**

  
**Sr. ERNAN ENRIQUE SEGOVIA ROJAS**  
Pas.

054964680



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	9012
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3115
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

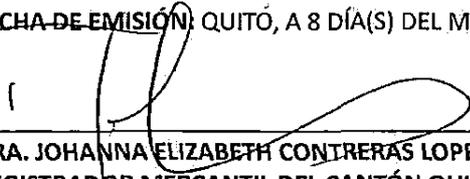
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADERM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEGOVIA ROJAS ERNAN ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	054964680
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 1 DEL 02/01/2008 NOT. # 40 DEL 03/12/2007 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

